

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 19 de Julio de 1886.

PRECIOS DE INSESION.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plaza.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plaza a real linea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 7.893

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricasen Cabanas-Gerona y Francia

DEPOSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
» » 3 blanca » » 2'10 » »
» » 3 negra » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.
» dobles » » 30'00 » »
» triples » » 35'00 » »
» cuádruples » » 42'50 » »
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almería: D. R. Atenza, fonda
de Tortosa.

ALAMBRES GALVANIZADOS.

Véase el anuncio de D. Ricardo Gimenez pu-
blicado en la cuarta plana.

ADVERTENCIA.

Desde esta fecha, y para evitar en-
torpecimientos en esta Administracion,
no se publicará anuncio, comunicado ó
reclamo, sin haber hecho el pago en
esta Oficina.

El Administrador,
Cristóbal Lopez.

ASUNTOS VARIOS.

La República y la Monarquía.

De tiempo en tiempo el continente euro-
peo se preocupa con motivo del inmenso de-
sarrollo de la agricultura, la industria y el
comercio de la República norte-americana,
cuyos productos invaden las plazas de todo
el mundo haciendo la competencia á los eu-
ropeos.

Apenas nacida ayer la gran República
americana, en un siglo de vida indepen-
diente, no sólo ha poblado un espacio tan
vasto como toda Europa, sino que lo explota
hasta el punto de inspirar serios temores al
resto del mundo.

Véase la consecuencia inmediata del es-
fuerzo de un pueblo de trabajadores, garan-
tido por instituciones republicanas.

Las democracias, en un siglo crean lo
que en veinte no logran formar las monar-
quías.

Y no se nos diga que es esta cuestion de
raza y de nacionalidades; no se nos repita
lo que ya sabemos, acerca de las aptitudes
de la raza anglo-sajona, para la cultura del
planeta.

Justamente, la raza anglo-sajona va que-
dando en minoría en la América del Norte.

Millones de alemanes, ocupan el Oeste de
los Estados Unidos; millones de franceses,
de españoles, de italianos, los Estados del
Sur. Nueva-Orleans, es una ciudad france-
sa. Tejas, California, son Estados españo-
les.

Pues en unos y en otros, esas diferentes
razas, gozan de la mayor suma de libertades
y desarrollan maravillosas fuerzas pro-
ductivas, bajo el amparo de las mismas ins-
tituciones democráticas.

En un siglo, la República americana ha
elevado su poblacion de tres millones de ha-
bitantes á cincuenta y un millones.

Su doble red de ferro-carriles y telégrafos
es igual á la de todas las naciones de Eu-
ropa reunidas.

Sus canales superan en mucho á los eu-
ropeos; sus obras públicas asombran.

Sus instituciones de crédito no ceden á
las de Inglaterra.

Su presupuesto de ingresos es de 348 mi-
llones de duros. El de gastos es de 244, con

lo que resulta un sobrante consagrado á la
amortizacion de la deuda.

Dentro de pocos años, la habrá pagado
por completo y se encontrará desembaraza-
da de esta enojosa carga, herencia pesada
para otras generaciones, ante esta Europa
en bancarota quizá entonces, á causa del
desgobierno en unos países, del despotismo
en otros, en algunos por el sostenimiento de
enormes ejércitos, y en todos por el pasado
monárquico.

Todas las religiones viven y se propagan
libremente en aquella República.

El ultramontanismo no tiene allí protes-
tas que hacer, y vegeta, como puede, sin
conspirar contra las instituciones, como su-
cede en media Europa.

Cada cuatro años eligen á su jefe aque-
llos republicanos, sin que sean necesarias
guerras civiles para afirmarlos en el poder,
en tanto en Europa, para dejar el mapa del
Continente casi lo mismo que estaba á fi-
nes del pasado siglo, han sido precisas cien
sangrientas guerras.

Solo una sería han sostenido los america-
nos, y esa por la generosa causa de la eman-
cipacion de los esclavos.

Tienen menos ejército para un territorio
inmenso, que guarnicion cualquiera gran
ciudad europea.

No tienen casi Marina.

No obstante, han levantado en su única
grande guerra los mayores ejércitos del
mundo: dos millones de soldados y los bar-
eos mas ingeniosos y formidables. Y como
improvisaban los ejércitos, improvisaban
los generales. Las campañas de Grant no tie-
ne nada que envidiar á las de Napoleón.

Su presupuesto de enseñanza es superior
al presupuesto total de muchos estados mo-
nárquicos.

La beneficencia no la ejerce el Estado; pe-
ro entregada á los particulares, es hoy la
primera del mundo.

Su comercio es el tercero de la tierra.

Su influencia exterior es grande en el
Continente Americano, y de día en día la
extiende hasta las costas orientales de Asia.

Tal es esa República en la cuna. Júzguese
lo que será cuando haya llegado á la pleni-
tud de su crecimiento y secunden su es-
fuerzo los Estados Americanos del Sur.

La alarma, pues, de los intereses europeos
es justa.

Es la alarma que sienten los viejos ante
la invasion de los jóvenes.

Los pueblos caducos que se van, miran
con recelo á los pueblos jóvenes que llegan.

Europa idea varios medios de resistencia.
Contra la invasion de los productos, levanta
las Aduanas; contra la invasion de las ideas,
confía en las monarquías.

Nosotros diremos á los que resisten: «Ce-
ded: la resistencia es mas que inútil, es fune-
sta. Las leyes económicas y sociales se
cumplen fatalmente. Dejaos invadir por esa
riqueza que desborda, y que despues de to-
do, es la obra de la madre Europa. Dejaos
invadir por los trigos, por las carnes, por
los metales, por las maderas: lo que les sob-
re á ellos os falta á vosotros. Quereis la
resistencia y tendreis la miseria, el hambre
y la crisis. No convirtais á Europa en una
China inmóvil y que solo abre sus puertas
cuando se llama á ellas á cañonazos.»

«Dejaos invadir por los productos, y so-
bre todo, dejaos invadir por las ideas.»

El artículo 22.

Merece pasar á los anales legislativos de
España, con este nombre: *El artículo de
D. Venancio.*

Porque bien vale por su inmortalidad, la
inmortalidad de su autor.

Es verdaderamente curioso lo que viene
sucediendo con el famoso artículo.

Allá por los años de 82, salió de la cabe-
za ó del cacumen de D. Venancio, armado
de todas armas electorales.

Decia así:

«Tambien deberá reprimir (el gobernador
de una provincia) los actos contrarios á la
moral y á la decencia pública, las faltas de
obediencia ó de respeto á su autoridad, y las
que en el ejercicio de sus cargos cometan
los funcionarios y corporaciones dependien-
tes de la misma, pudiendo imponer con es-
te motivo multas que no excedan de 500 pe-
setas, á no estar autorizado para mayor su-
ma, por leyes especiales.»

Los conservadores pusieron el grito en el

cielo y acusaron á D. Venancio poco menos
que de dictador y gran cacique.

Pero subieron los conservadores, y encon-
traron muy bueno el art. 22.

Porque si D. Venancio les dejaba los
ayuntamientos fusionistas, dejaba tambien
el arma para exterminarlos, y no habian de
aceptar los unos y rechazar la otra.

Comenzaron, pues, á caer alcaldes bajo el
peso de las famosas multas.

Y entonces D. Venancio ardió en santa
indignacion contra su propia obra, y renegó
de su paternidad.

Porque cuando los fusionistas protestaban
contra la aplicacion del art. 22, les decian
con implacable lógica los conservadores;

—Pues qué, no lo habeis hecho voso-
tros?

—Es que lo interpretais mal, nosotros
queriamos decir...

—Pues haberlo dicho—replicaban los con-
servadores como D. Juan Nicasio Gallego.

Y D. Venancio juraba que reformaria el
artículo cuando subiese al poder y ponía á
los dioses por testigo en su juramento.

Y subió D. Venancio, y tremoló la bande-
ra de la sinceridad electoral, y anunció la
reforma de la ley provincial y llegó la hora
de cumplir lo jurado en los altares de la opi-
sicion.

Y ayer mismo lleva al Congreso su *reforma*,
y resulta el art. 22 con el apéndice que
verá el curioso lector.

Dice así:

Tambien deberá reprimir (el gobernador)
los actos contrarios á la moral ó á la decen-
cia pública y las faltas de obediencia ó de
respeto á su autoridad, pudiendo imponer pa-
ra ello multas que no excederán de 500 pese-
tas, á no estar autorizado para mayor suma
por leyes especiales.

Sólo podrá hacer uso de esta facultad pa-
ra castigar los actos contrarios á órdenes ó
disposiciones emanadas de su autoridad y
que no tengan penalidad señalada en el Có-
digo ó en otras leyes vigentes.

Y ahora si que sabemos lo que querian de-
cir los fusionistas.

Porque la verdad es, que la *reforma* he-
cha al artículo, no puede ser más *expresiva*
como dice *La Iberia*.

Los gobernadores no podrá multar á los
alcaldes más que por desobediencia.

Lo cual es precisamente lo mismo que ha-
cian antes de la luminosa *reforma* del señor
ministro de la Gobernacion.

Porque sabido se está, la facilidad con que
un gobernador aparece desobedecido en ór-
denes que no han salido de sus despacho más
que para el registro.

De suerte que el art. 22 subsiste y pros-
pera singularmente agravado, demostrando
hasta donde alcanza el espíritu reformador
de este Gobierno.

Contra la independencia municipal, contra
la sinceridad electoral, contra la libertad de
la prensa, contra todo lo que estorbe la vo-
luntad ministerial, quedan las atribuciones
gubernativas del art. 22.

Peró nos queda asimismo un consuelo.

Y es, que los conservadores combatirán
ahora ese artículo, para utilizarlo despues en
el poder; si Dios no remedia este turno de ar-
bitrariedad, que se funda en practicar desde
el Gobierno lo mismo que se ataca desde la
oposicion.

Cuarillas rotas.

Ahorros de un Presidente.

«El presidente Cleveland, lo mismo que
algunos otros de sus predecesores, tiene
una cuenta corriente con los banqueros
Riggs y compañía, en cuya casa deposita
sus ahorros.»

De los 4.166 pesos que cobra mensual-
mente del Tesoro, deposita 3.000 con dichos
banqueros, y se reserva 1.166 para gastos.
Pero como él es hombre modesto y gasta
bastante menos que Mr. Arthur, muy raro
es el mes que sus gastos llegan á 1.000 pe-
sos, segun dice quien puede saberlo.

Suponiendo que estos aumenten ahora en
50 por 100, con motivo de su casamiento, y
fijándolos en 18.000 pesos anuales como má-
ximum, resultará un ahorro de 32.000 que,
capitalizados solo al 4 por 100, equivaldrán
al fin de los cuatro años á un capital efec-
tivo de 136.006 pes.

Esta cuenta, tan sencilla, que hasta un
niño puede comprobarla, es la mejor prue-
ba de que el presidente de los Estados-Uni-
dos está ampliamente recompensado con

50.000 duros anuales, y que no hay razón
ninguna para que se piense en conceder
pensioners á los ex-presidentes, idea que mas
de una vez se ha manifestado. Si se hiciera
tal concesion en favor de los ex-presiden-
tes, no habria razon para que no alcanzase
á los ex-vicepresidentes y una vez lanzados
por ese camino, el capitulo de pensiones se-
ria interminable. El pueblo de los Estados-
Unidos jamás transigirá con semejantes
prácticas. Así como él no regatea las fuer-
tes pensiones concedidas á soldados y mari-
neros inutilizados en el servicio, de igual
modo puede asegurarse que no tolerará que
vivan sobre el país hombres que pueden y
deben trabajar como lo hacemos los demás.

Al ser Mr. Cleveland electo gobernador
del Estado de New-York, contaba unos 46
años de edad, y aunque hombre sóbrio y
muy trabajador, y con buen bufete, solo
habia logrado reunir hasta entonces de 50
á 60 mil duros, segun de público se ha di-
cho. Cuatro años de presidencia le permiti-
rán ahora acumular honradamente, y sin
privaciones, mas que el doble de aquella
cantidad.

Con este solo hecho basta para que se vea
que la pension es innecesaria prescindiendo
de que pudiera llegar á ser muy perjudicial
por el funesto precedente que dejaria senta-
do.

La Administración española.

Leemos en un periódico de Sevilla:
«¿Qué país, qué paisaje y qué jefes de
Administracion!

Han de saber nuestros lectores que duran-
te los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos
ha estado en Sevilla una comision de la
Inspeccion General de la Hacienda pública,
presidida por un jefe de Administracion, con
el objeto de girar una escrupulosa visita á
las dependencias del ramo en esta provincia
y como en ellas, segun pueden comprender
nuestros lectores por lo que diariamente les
decimos, todo vá á pedir de boca y habria
sido inútil buscar faltas en la gestion del
Sr. Gomez Bello que, mensualmente, llena
las arcas del tesoro de papeles *formaliza-
dos*, se convino en que era lo mejor buscar-
las en la Administracion de los antecesores
del Sr. D. Bartolomé.

Y dicho y hecho: se desataron los legajos,
se desempolvaron los expedientes, se buscó
durante muchos dias, y al fin se encontró
la meta.

Habia allí unos cuantos recibos de la con-
tribucion industrial correspondientes al año
económico de 1880 á 81 cuyo importe no se
habia recaudado, y como este es un hecho
inaudito, porque no se ha visto otro igual
desde la creacion del mundo hasta nuestros
dias, la Comision de la Inspeccion General
juzgó procedente exigir la debida responsa-
bilidad á los funcionarios que oportunamen-
te dejaron de recaudar el importe de aque-
llos recibos.

Con este objeto redactó la visita un lumi-
noso pliego de cargo y lo pasó, para lo que
hubiese lugar, al Sr. Delegado de Hacienda
y el Sr. Gomez Bello, en vez de dictar en su
vista la resolucion que facilmente habria
sabido dictar cualquier mediano estudiante
del primer año de derecho administrativo,
hizo lo mejor que pudo hacer para salir del
aprieto en que se hallaba y remitió el
pliego á la superioridad con todo el aparato
que requería el argumento, y llegó el pliego
á la Superioridad y la misma Superioridad
discurrió, y despues de discurrir devolvió
la pelota, es decir, el pliego á la Delegacion
de Hacienda de Sevilla para que procediera
como correspondiese en el asunto.

Y la Delegacion de Hacienda le tiró la
pelota á la Administracion de Contribucio-
nes, pasándole el dichoso pliego, y la Admi-
nistracion de Contribuciones se lo pasó á la
Sucursal del Banco de España en esta capi-
tal, y la Sucursal del Banco de España en
esta capital se lo ha devuelto á la Adminis-
tracion de Contribuciones y Rentas, y así
anda de unas á otras manos la pelota, y ha-
biendo por medio tantos ilustrados Jefes de
Administracion, ninguno de ellos acierta
á dictar la determinacion que procede en
este tan difícil é intrincadísimo expediente.

Y todo es porque no se les ha ocurrido que
el Jueves 8 del actual tuvieron una ocasion
propicia para salir del apuro en que se en-
cuentran; porque si esto se les hubiera ocu-
rrido, habrian sabido aprovecharlo.

Bajo la presidencia del Sr. Delegado de

Hacienda y en su despacho se reunieron el Jueves último los Jefes de Hacienda de la provincia para examinar a los aspirantes a comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos, con el objeto de calificar a los que por sus conocimientos administrativos fueran merecedores del nombramiento de tales comisionados.

Y se hizo el examen, y no sabemos lo que de él resultó; pero de seguro que entre las preguntas que se dirigieron a los aspirantes no se les hizo una que habría convenido al Tribunal que los examinaba.

He ahí la pregunta; «Caballeros aspirantes: ¿qué harían Vds. en vista de este pliego de cargo formado por la visita de la Inspección General de Hacienda, con motivo de unos recibos que en el año 80 dejaron de cobrarse? ¿hay derecho de prescripción? ¿quién debe pagarlos?»

Mal sería que entre los aspirantes a comisionados de apremio no hubiese uno que respondiera en estos ó parecidos términos:

«Sr. Gomez Bollo ó Sr. Presidente: aunque V. S. y sus dignos compañeros lo ignoren, el caso está resuelto por el Consejo de Estado en pleno y no deja lugar a dudas de ninguna especie. Dirija V. S. una comunicación al Excelentísimo Sr. Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda pidiéndole que le remita copia autorizada de la real orden que, suscrita por el Sr. Camacho, se comunicó con fecha 26 de Febrero último a la Dirección General de Contribuciones y verá V. S. cuando la reciba que la resolución de ese expediente se le ocurre con facilidad, no ya a un aspirante a comisionado de apremio, sino al auxiliar de quien él mismo se sirve para que le lleve los papeles.»

No se hizo esta pregunta a los aspirantes y se perdió la ocasión que tan propicia se presentaba para salir de tamaño apuro.

Se hizo el examen, y repetimos, que ignoramos lo que pasó en él: solo oímos a un aspirante que salió diciendo:

«¿Qué país, qué paisaje y qué jefes de Administración!»

La catástrofe de Cartagena.

Con fecha del 14 telegrafian lo que sigue a *El Defensor* de Granada sobre ese triste suceso:

«Hace media hora se han sentido en esta ciudad varios disparos de cañón, viéndose humo sobre el castillo de la Atalaya, y produciéndose en el vecindario la alarma consiguiente. La autoridad militar ha mandado cerrar las puertas de la plaza, como medida de precaución.

Antes de adquirir nuevos pormenores, me apresuro a telegrafiarle. Todavía no se tienen noticias exactas del suceso, pero se dice que las detonaciones han sido motivadas por la explosión de algunos proyectiles, y que han resultado varios muertos y heridos cuyo número se desconoce.

Las autoridades civiles y militares se han dirigido al fuerte. Telegrafiaré luego.—*J.F.*

Efectivamente lo del castillo de la Atalaya fué una explosión y una desgracia imposible de prever.

El Gobernador militar había mandado que se desalojasen del fuerte las municiones de guerra, y hallándose la guarnición descargando bombas de 27, se incendió la pólvora de las vacías, comunicándose el fuego a las cargadas que estallaron rápidamente.

Aturdidos los soldados no pudieron ganar con presteza la salida, pereciendo en el acto horriblemente mutilados, el alférez agregado al cuerpo de artillería Sr. Fernandez, y un artillero, quedando heridos, además, diecinueve hombres.

Los primeros auxilios fueron prestados por los honrados vecinos del barrio de la Concepción que está al pie del monte de la Atalaya acudiendo presurosos practicantes, veterinarios, jornaleros y mujeres, con vendajes, apósitos, medicinas y caballerías, y prestándose a socorrer a los heridos con verdadero espíritu de caridad; llegaron después los médicos del Ejército y Armada, y los jefes y Oficiales de todos los cuerpos, que se multiplicaban y excedían en el cumplimiento de su deber.

Por la tarde quedaban todos los heridos en el Hospital militar y hecha la primera cura resultaron: 5 gravísimos que quizá hayan muerto a esta hora; 5 de pronóstico reservado; 2 graves y 7 leves. El capitán de artillería que mandaba la fuerza de la Atalaya estuvo sereno y valiente. Las autoridades acertadas é incansables. El pueblo lamenta la desgracia. Reina completa tranquilidad.»

La fragata Blanca.

En el ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama dando cuenta del percance sufrido por la fragata *Blanca* en su viaje de circunnavegación.

Según este despacho, la avería sufrida por nuestro buque es de bastante consideración, pues por causas que no se detallan, se le ha roto el eje.

La *Blanca* se encontraba a unas 40 millas de Christiania é inmediata a un pequeño fondea-

dero llamado *Dingo*, al cual arribó después de sufrir la avería.

Inmediatamente el capitán de nuestro buque se puso en comunicación con el cónsul de España en la capital Noruega, y este con las autoridades de aquel país, las cuales dispusieron el envío del buque de guerra *Brevig*.

Salió este buque en socorro de la *Blanca*, a la cual remolcó hasta el arsenal de Roster, donde se encuentra para reparar las averías, cuyo trabajo se considera muy difícil.

Es decir, que hemos estado a punto de una catástrofe, parecida a la del *Pizarro*. ¡Pobre *Blanca*!

La *Blanca* es una fragata de madera, de las consideradas como de segunda clase. Se construyó en el Ferrol, poniéndose la quilla en 13 de Mayo de 1853, y botándose al agua el 19 de Febrero de 1859, incorporándose meses después a las fuerzas navales que estaban en operación en la costa de Africa.

Costó su construcción pesetas 3.082.910. Su andar es de siete millas, consumiendo 36 toneladas métricas de carbon al día. Sus dimensiones son: 63 m. 715 de eslora; 19'149 de manga y 7'22 de puntal. Su desplazamiento es de 3.442 toneladas. Calado máximo 5 m. 572. La máquina fué hecha en el Ferrol por el modelo de la Casa Penn é hijo. Tiene 2.148 metros de superficie de velamen; y cubida de 300 toneladas de combustible en las carboneras.

Su artillería es la siguiente: 2 cañones Armstrong de 12 centímetros y 2 de 12 Krup, montados en batería; 2 de 9 y 2 de 7 Honnoris, los primeros en el alcázar y los otros en la toldilla; todos con montajes modernos y con 60 tiros por cada uno de los paños. Cuenta con una ametralladora Nordenfeli y un tubo lanza torpedos.

Tiene instalada la luz eléctrica; una aguja y escandallos Tompson, y otros muchos aparatos utilísimos. Biblioteca, laboratorio, espaciosos locales para los guardias marinas, incluso una ventilada enfermería especial; baños para oficiales y guardias marinas, etc., etc.

La *Blanca*, a más de su estancia en la costa de Africa en 1860, ha de empeñado muchas comisiones: desde la brillante campaña del Pacífico, al mando de Topete en el Callao, donde tuvo 8 muertos y 31 heridos, desembarcando a la vuelta en Río Janeiro 250 hombres casi moribundos del escorbuto, hasta la guerra carlista del 74, en la que estuvo bombardeando las posiciones enemigas de la costa y en la liberación de la invencible Bilbao.

Desde mucho tiempo antes de emprender su actual viaje, se hallaba amarrada en la dársena del arsenal de Cartagena. Sufrió luego, tras otras varias, una importante carena, y ahora estaba clasificada para utilizarse como ponton en los puertos, hospital ó depósito de marina.

El 21 de Junio último, a las cuatro de la tarde, zarpó del puerto de Cartagena, para emprender su repetido viaje a los mares del Norte, en que acaba de sufrir tan sensible desgracia.

POLITIQUELLA.

El convenio mercantil con Inglaterra ha sido aprobado en la Alta Cámara por 119 votos contra 54.

Unos consideran que este es el triunfo del contubernio de fusionistas y conservadores; otros que es una victoria obtenida a costa de un verdadero vilipendio.

Sin el concurso de los ortodoxos, sin la influencia protectora del Sr. Cánovas del Castillo, verdadero rey con quien despacha el presidente del Consejo de ministros, la derrota del gabinete era segura.

Y así también. No es Sagasta quien vence sino Cánovas. Las ambiciones del jefe del partido conservador están completamente satisfechas. Ya tiene ministerio responsable.

Como en el proyecto de reforma de la ley provincial, el Sr. González mantiene la facultad concedida a los gobernadores de imponer multas de 500 pesetas, si bien se modifica el artículo con vaguedad sospechosa; el Sr. Romero Robledo preguntaba ayer desde la presidencia de la sección tercera al candidato ministerial para la Comisión informadora:

—¿Y qué opina V. sobre el artículo en que se autorizan multas de 500 pesetas?

—Opino muy mal—contestó el candidato, que si no estamos equivocados era el Sr. Fernandez Soria, —y lo combatiré.

—Lo combatirá V.—dicen que replicó al paño el jefe de los húsares,—si lo consiente don Antonio, que no lo consentirá, pues nos fué muy bien con esa venturosa iniciativa de don Venancio.

El Sr. Romero Robledo puede estar satisfecho.

Mientras el gobierno no es más que un fantoche movido por Cánovas, el jefe de los ortodoxos solo se cuida de lo que hace ó puede hacer el jefe de los húsares.

Hace pocos días los ortodoxos votaban en contra de la dotación de la regente, porque eran los húsares los que la proponían.

Ayer, sin acordarse de que corearon burlonamente al Sr. Romero Robledo porque dijo que se honraba pidiendo el concurso de los republicanos para ciertos empeños parlamentarios, solicitaron el apoyo de la coalición en las secciones.

¡Mentira parece!

¡Sagasta esclavo de Cánovas y Cánovas envioso del jefe de los húsares.

¡Brigadier Talegón!

¡Bueno anda todo!

NOTICIAS CURIOSAS.

El observatorio de Sonnenblick.

La construcción del observatorio de Sonnenblick toca a su término y ocupa naturalmente la cima del monte mas alto de los Alpes tiroleses.

En la falda del mismo monte existen algunas minas; ninguna de estas traspasa los 1.500 metros de altura, que la mitad de la total del montir. Aparte de la última explotación minera, un camino de hierro fanicular para pasajeros sube hasta 900 metros mas arriba, y allí hay una vasta habitación para los mineros.

Desde este punto a la cúspide, la ascensión dura tres horas todavía.

El observatorio terminado, se compondrá de un edificio flanqueado con una torre muy bien construida, cuyas murallas estan hechas con piedras enormes.

El *blochhaus* es de manera y servirá de habitación. Para poner al abrigo de frios y de vendavales la parte interior de este edificio, está clavado a la roca con tirantes de acero.

Los terribles huracanes que se desatan sobre el monte indicado, han obligado a tomar precauciones especiales: las construcciones recibirán un sistema de defensa nuevo contra los fenómenos eléctricos.

En la torre, se colocarán toda clase de instrumentos útiles para las observaciones meteorológicas.

El personal de esta estación se compondrá de un solo hombre. Se le ha escogido entre los mineros, y recibe, al presente, la instrucción que exigen las funciones del cargo que desempeñará.

Un teléfono le pondrá en comunicación con la habitación de los mineros, situada, como ya se ha dicho, 900 metros mas abajo, y desde allí otro hilo telefónico transmitirá las comunicaciones a Raucis, de donde se expedirán telegraficamente al observatorio de Viena.

El observatorio de Sonnenblick, con 3 100 metros de altura, será el mas elevado de Europa. Su elevación es mayor que la del Etna, del Pico del Mediodía y de Santos.

Se non è vero...

Cuéntase del presidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson, que habiendo sido importunado por un admirador para que le regalara un retrato suyo, accedió a su ruego entregándole una fotografía y escribió en el margen inferior del retrato: «Mi banquero pagará a la orden de *** la cantidad de 100 duros, que se servirá cargarme en cuenta.

A. JOHNSON.,,

—Tenga usted y veremos en cuanto me aprecia—dijo el presidente a su importuno peticionario, entregándole el retrato.

Antes de transcurrida una semana, el entusiasta admirador de Johnson había dejado la fotografía en el Banco y cobrado los cien duros.

La Velocidad de los chorros de agua.

La velocidad de agua al atravesar, por la acción de un peso dado un orificio cualquiera, varia según la sección la forma y la naturaleza misma del orificio.

Para determinar la velocidad con toda exactitud, M. Vanlier ha inaugurado el ingenioso método siguiente: en el recipiente que contiene el agua que cae y enfrente del orificio de salida, se coloca un tubo por el cual cae, gota a gota, líquido formado de una mezcla de nitrobenzina y esencia de terebintina, en tales proporciones, que este compuesto igual densidad que el agua. Los globulillos de esta mezcla, arrastrados por el aire unos que en pos de otros, pasan sucesivamente por el orificio, y en el chorro brillan, a la luz, como perlas.

Mientras que el chorro del agua cae verticalmente, se pasa por delante de él una placa fotográfica, en sentido horizontal. Si esta placa se mueve con la velocidad misma del chorro, las perlas brillantes antedichas se marcan en el cliché como una línea de 43°. El ángulo inclinación de esta línea, trazada en la placa, sirve para determinar la velocidad de las aguas que caen, conociendo la velocidad horizontal del movimiento de la placa, sea aquella la que fuere.

Este método puede aplicarse a todos los casos en que haya de medirse exactamente la velocidad, aun en aquellos que la placa fotográfica no puede colocarse ni moverse perpendicularmente al plano en que actúa el móvil. Bastará, entonces, tener en cuenta la inclinación de la placa para determinar el seno del arco.

PROVINCIAS.

Un dramático y sangriento suceso ocurrió ayer en Valladolid.

Un joven de veintitres años, llamado Pedro Nieto Perez, sostenia relaciones amorosas con Casárea Catania Garcia, agraciada muchacha de aquella población. Por si esta atendía ó no a los requiebros de otro joven, los dos amantes sostenían frecuentes disputas, habiendo decidido Pedro Nieto marcharse a Santander para terminar sus relaciones.

Ayer encontró a su novia en la calle, y después de mediar algunas palabras, la disparó dos tiros de revólver. Casárea cayó al suelo; pero no sufrió mas que una pequeña herida, siendo preso el agresor, el cual creyendo que había dado muerte a su novia, se suicidó en la cárcel, colgándose de una de las vigas del techo.

A la mayor brevedad se verificará en Barcelona una reunión magna de los industriales y productores de Cataluña y otras regiones para que el gobierno y los representantes del país conozcan una vez mas, según la prensa barce-

lonesa, «las necesidades y aspiraciones de los elementos del trabajo y los peligros subsiguientes a toda reforma económica que afecte a la producción nacional.»

En la villa de Lanestosa (Vizcaya) fué detenido dias pasados por indocumentado un sultano, que, según manifestación de uno de los guardias que lo detuvieron, se parece mucho al célebre cabcilla carlista Rosas Samaniego.

La oficialidad de la escuadra inglesa surta en el puerto de Vigo, será obsequiada con un gran baile oficial organizado por las autoridades de dicha plaza.

Segun comunica el gobernador de Castellon, en Cabañas fué asesinado Francisco Boira é Ibañez, de 19 años de edad, de estado soltero, por su convecino Antonio Valles y Vicent.

El autor del crimen ha sido puesto a disposición de los tribunales.

El lunes por la noche fué mortalmente herido en Calatayud el jefe de vigilancia nocturna Sr. Melero, atribuyéndose el delito, según voz pública, a una persona de su familia, que no ha sido habida hasta ahora.

De Zaragoza dicen que el tren de Madrid mató el lunes por la noche al guarda-barrera Severo Méndez, dejándole convertido en una masa informe. El infeliz deja viuda y siete hijos pequeños, con la circunstancia de que su padre, que también fué empleado en ferro-carriles, murió de análoga manera.

TELEGRAMAS.

Las fiestas de Paris.

Paris 14.—La fiesta nacional se ha verificado con la animación de costumbre, a pesar de que el tiempo ha sido bastante malo.

Hasra ahora no hay noticia de que haya ocurrido ningun incidente digno de especial mención.

Paris 14.—El tiempo ha sido lluvioso por la mañana; pero ha mejorado algun tanto por la tarde favoreciendo la gran revista militar que se ha verificado en la gran pradera del hipódromo de Longchamps.

Las tropas han desfilado en correcta formación delante de la tribuna ocupada por el presidente de la república, terminada la revista que ha pasado el general Boulanger ministro de la Guerra.

La concurrencia, que ha sido extraordinaria, aplaudia calurosamente a varios cuerpos de ejército y en particular a las tropas procedentes del Tonkin.

No ha habido el menor desorden.

Paris 15.—La fiesta nacional ha continuado durante toda la noche última.

Han ocurrido algunos incidentes, pero menos numerosos que en años anteriores.

La iglesia de Yory, cerca de Paris, se ha incendiado por haberse roto el aparato que sujetaba los farolitos colocados alrededor de la torre.

Una parte del templo ha quedado destruido recibiendo heridas dos personas que acudieron a extinguir el fuego.

Elecciones ingleses.

Londres 14.—Resultados conocidos de las elecciones hasta las nueve de esta noche:

- 307 conservadores.
- 73 unionistas.
- 170 gladstonianos y
- 81 parnellistas.

Los conservadores han ganado hoy siete puestos y los gladstonianos uno.

Londres 15.—Hasta ahora van elegidos 631 diputados.

Faltan solo para completar la Cámara 39 elecciones.

Los proyectos relativos a las reformas irlandesas tienen ya 384 adversarios.

Siendo el número de diputados que componen la Cámara 670, y por lo tanto la mayoría absoluta 336, resulta ya derrotado Gladstone por muchos votos, aunque las elecciones que faltan le fuesen favorables.

Fiestas nacionales.

Paris.—Hoy no hay Bolsa aquí por ser la fiesta nacional.

Esta se celebra con gran pompa y ostentación. Los edificios públicos y muchísimos particulares están colgados y adornados con banderas.

Paris 14.—Con motivo de la fiesta de hoy el *Diario Oficial* publica la concesión de varias cruces de la Legion de Honor. Entre los agraciados como publicistas se encuentran Houssaye administrador de la *Agencia Havas* y Berardi director de la *Independencia Be ga*.

Chismografía de la semana.

DE DOMINGO A DOMINGO.

Comparemos: Valencia con una playa separada mas de cinco kilómetros de la población; y a cuyas aguas no se puede llegar sin las penalidades propias que ofrece el tránsito sobre arena, aunque por poco tiempo, aquel muelle siempre sucio y siempre con grande oleaje la mar; Valencia lleva a las playas del Grao miles de bañistas que sudan la *gota mortal* en las casas reducidas que los albergan.

Almería, con sus confortables casitas balnearias que casi se puede decir que forman parte de la población que baña las olas de nuestro mar; con calles anchas, espaciosas, formadas por un caserío de excelentes condiciones para la época de los fuertes calores; calles y casas que constituyen la población moderna limitada por el malecón; Almería, el pueblo más barato de España, y con todas las condiciones para hacer agradable aquí la estancia en la época actual no tiene otro movimiento de población que el natural y corriente en las demás épocas del año, ó quizás menos porque la gente de los cortijos y la de los pueblos apenas viaja retenida por las faenas de la recolección.

Consecuencias:
Valencia recoge todos los años en la época de baños de mar, muchos, muchísimos miles de duros que allí se dejan los forasteros que acuden al reclamo de los grandes festejos y diversiones.

En Almería la soledad mina la vida del comercio y de la industria.

Comentarios:
Sobran.

Si estamos contentos con nuestra apatía, si nos basta con vivir al día, si los grandes pensamientos que una vez realizados, fomentarian la riqueza, son ahogados por la crítica ó por la indiferencia de los que no los concibieron, si todo esto nos hace felices, libres é independientes, no nos quejemos á nadie porque despues de todo es casi una verdad la de que muchos tienen lo que se merecen.

Como raza impresionable que somos los españoles, gustamos de la oratoria florida, armoniosa y de grandes efectos por eso tenemos á nuestros políticos que no dan paz á la lengua ni reposo al espíritu anteponiendo sus florituras á las soluciones prácticas y á los problemas trascendentales, y como dijo el otro, basta de matemáticas.

Aunque ya lo ha dicho quien debía decirlo, no quiero yo por mi parte renunciar al deseo de repetirlo aquí: Albe. fue de granujas, solaz de gente mal criada y de lenguaje edificante, cuyas palabras no están en el diccionario de la cultura, es la plaza de la Catedral y calles adyacentes.

Si los ascendientes de la reconquista levantarán la cabeza, reconocerán á los suyos en los que forman los bellos corros, escepcion hecha de los guardas municipales que en aquel cuadro representan á maravilla el papel del tío Roque en el de *Los sueños de oro*.

A la fiesta con que obsequió á la crema de la sociedad almeriense, el Sr. Pollio, y de que ya tienen conocimiento nuestros abonados, seguirán otras en las que nuestras elegantes paisanas, lucirán su proverbial belleza comparable solamente con las de las lindas forasteras que toman tambien parte en las *soirées*. Esperamos que nuestras noticias se realicen, así como nos alegramos de que sea el Sr. Consul francés el afortunado mortal que con su iniciativa haya marcado un paréntesis de esparcimiento á la vida un tanto monótona y falta de alicientes que se hace en esta ciudad.

La compañía que dirigen Barnes y Bellonini, continua haciendo las delicias del público que asiste al teatro de Novedades cuyo título queda justificado con las suertes todas nuevas y todas variadas que ofrece la *troupe* de Barnes y Bellonini.

Si el Sr. Robles que es muy amable y muy amigo de complacer al público quisiera dar un poco de variedad á su repertorio, estamos seguros de que se lo agradecerían los amantes del divino arte que con tanto acierto cultiva la banda de música municipal.

Nosotros, que conocemos las complacencias del Sr. Maestro, le enviamos las gracias anticipadas, en la seguridad de que el aludido nos dará una prueba mas de su galantería.

Hora es ya de que algunos de los números del repertorio se retiren al monton de las cosas fuera de uso, máxime tratándose de una corporación que ejecuta con primor las obras nuevas de reconocido mérito y novedad.

Me aseguran que mas que difícil es imposible el evitar los desaforados gritos con que los vendedores de nuestra plaza-mercado pregonan sus mercancías, aturdiendo al pacífico comprador. Si es imposible aquí lo que ya se ha conseguido en las plazas de todos los pueblos cultos, habremos de dejar que continúe el alboroto y no decir una palabra mas acerca de tanto escándalo.

Como el estado de mi salud no me permite daros cuenta de las muchas cosas que habré de conservar en la cartera hasta la próxima semana, hago aquí punto y hasta la otra.

Diógenes.

GACETA.

DIA 15.

Gracia y Justicia.

Orden dividiendo en dos secciones la circunscripción territorial del registro de la propiedad de Cartagena, que forma parte del de la Union, en los términos que se expresa.

—Otra dividiendo en tres secciones la circunscripción del término municipal de Cartagena, que forma parte del registro de la propiedad del mismo nombre.

Guerra.

Orden resolviendo que es inadmisibile la demanda contencioso-administrativa á nombre de D. Domingo Velez de Guevara, contra una orden que desestimó la pretension del recurrente, para que se le otorgue mayor efectividad en su empleo de capitán de artillería.

Fomento.

Orden autorizando á los Sres. Banel y Brothers para construir dentro de la zona del puerto de la Luz una esplanada con destino á depó-

sito de carbon mineral, y un muelle para el servicio del mismo.

—Otra autorizando á M. Arturo Alejandro Doorley para construir dentro de la zona del puerto de la Luz una esplanada y un muelle con el mismo destino que el anterior.

GACETILLAS.

Ha llegado á esta capital la Señora Marquesa viuda de Torre-Alta y las simpáticas señoritas de Alcon.

Se habla en los círculos elegantes, de la próxima boda de un hacendado que habita en uno de los pueblos próximos á esta capital, el cual (el hacendado) dara y enlazará su fuerte y nerviosa mano con la blanca, suave y delicada de una arrogante dama que ostenta en sus targetas heráldicos blasones.

La prudencia no nos permite ser mas esplicitos.

Se ha hecho cargo de la Jefatura del distrito forestal de esta provincia el ingeniero de montes D. José Gimenez Ramirez, habiéndose trasladado las oficinas de este ramo á la casa que dicho señor habita, Plaza de Santo Domingo, esquina á la calle de Alvarez de Castro.

Nuestro apreciable amigo el ingeniero de minas D. Casimiro de la Muela ha sido trasladado á Cádiz, de Gefe de aquella provincia.

Audiencia.—En la de este distrito se celebrará mañana lunes, á las 8 de la misma, la vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Almería contra Manuel Perez Navarro, sobre disparo de arma de fuego y lesiones; en la cual representará al Ministerio público el abogado fiscal Sr. Medina, hallándose encargado de la defensa del procesado el señor Langie.

Para el resto de la semana no hay señalado ningun otro juicio.

En fiesta nacional.—El lunes salió de Sevilla para el Puerto de Santa María la familia del joven espada *El Espartero*, con motivo de la cojida que sufrió la víspera en la corrida de esta última ciudad. El último toro, *Aguardentero*, de la ganadería de Surga, fué el autor del percañe. El espada se pasó dos veces sin herir, y á la tercera fué enganchado por un muslo con el cuerno derecho. Despues, haciéndole girar sobre el mismo, le hizo otra herida con el otro cuerno en el otro muslo. El diestro cayó al suelo de cabeza, se levantó y pudo llegar hasta la barrera. En Cádiz se dijo el martes que habia fallecido aquella misma mañana; en cambio, hay quien dice que las heridas no ofrecen gravedad.

La tarde fué desgraciada en el Puerto. El hijo del maestro de toriles sufrió una herida casual en el muslo, causada por una garrocha. Un muchacho que, encaramándose por una tapia del corral trató de entrar en la plaza, se hirió con un garfio de los destinados á colgar los toros para descuartizarlos. Otro joven, que quiso pasar del sol á la sombra por un pretil del exterior de la plaza, cayó y quedó muerto en el acto.

En Denia, como saben nuestros lectores, murió á los cuernos de una vaca el teniente del batallón de depósito D. Antonio Cortés y Alberola que deja á dos niños de corta edad y á su señora en el mayor desamparo.

Escitamos los sentimientos caritativos de los iniciadores de las corridas de esta ciudad para que del dinero recaudado envíen algunos fondos á esos huérfanos y á esa viuda.

Justos aplausos.—Cada noche queda mas satisfecho el público que concurre al *Circo de Novedades*, de la compañía anglo-americana que en él actúa.

Si hemos de ser justos, si hemos de ser imparciales, los artistas que la componen, de un mérito sobresaliente, es de lo mejor que habiamos visto hasta aquí.

Es una ovacion constante la que reciben; el público no se cansa de aplaudir; pero en cambio los artistas con su mucha amabilidad procuran corresponder á los justos favores de la concurrencia, repitiendo muchas veces los ejercicios.

Los trajes que visten son del mejor gusto que contrastan perfectamente con la belleza y buenas formas de las simpáticas señoritas que forman el cuerpo de baile.

Reciba por nuestra parte la compañía la mas entusiasta enhorabuena.

Baile.—Esta noche de 8 á 1 celebrará la sociedad *Union Artística* un gran baile en sus salones calle del Almirante.

Los señores socios pueden pasar á recoger sus billetes, á la Contaduría de dicha Sociedad sita en el mismo salon, desde las 12 del dia en adelante.

Motin en Granada.—En dicha ciudad se amotinaron el jueves los vendedores de los mercados de Capuchinos y San Agustín. Los del primero, á consecuencia de haberles arrojado el contratista de los puntos que estaban ocupando, y por los cuales pagaban la cuota de diez céntimos diarios, siendo así que habian invadido mayor espacio del que les correspondía. Los del segundo, por haberles subido el mismo contratista la cuota de un real por cada puesto que venian pagando, á la de dos reales que abonaban el año pasado, y que les fué rebajada por consecuencia del cólera.

Los vendedores protestaron tumultuosamente de la determinación, vociferando, sacando navajas, y agrediendo é insultando al inspector de los mercados y á los dependientes de la autoridad que se presentaron. En vista de tal estado de cosas, el alcalde invitó á los vendedores para que á las dos de la tarde fuese una comision de ellos á conferenciar en su despacho, en union con el contratista.

En dicha reunion parece que han venido á un acuerdo, poniéndose satisfactorio término al conflicto, merced á la hábil persuacion del señor Zayas.

Secretaria.—Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la Secretaria del pueblo de Alicun, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Tambien se encuentra vacante la plaza de Secretario Suplente del Juzgado de Huércal-Overa, que se proveerá con arreglo á lo dispuesto en la Ley del poder Judicial y Reglamento.

El exito afortunado que hace meses coronó la empresa de rescatar del fondo del mar los caudales sumergidos con el *Alfonso XII*, ha resucitado la fiebre de los buscadores de tesoros.

En los Estados Unidos se trata de organizar una compañía con capital nada menos que de algunos millones para buscar los tesoros que naufragaron con el *Huessu*, no lejos del puerto de Nueva York.

En San Francisco y Nueva York se habla de nuevas expediciones á las costas de Brasil y al Rio de la Plata, que marchan con la fe de encontrar los tesoros perdidos en las refriegas navales de españoles, ingleses, holandeses y franceses en aquellos mares.

Creemos que es esta la oportunidad para dar á conocer al país cuáles son los artículos que están sujetos al pago de derechos de aduanas á su introduccion en Inglaterra.

Vinos y alcoholes de cualquier clase, segun fuerza alcohólica, desde 1 chelin á 16 chelines y 6 peniques por galon.

Naipes, cada docena de barajas, 3 chelinea, 9 peniques.

Achicoria cruda, por quintal, 13 chelines, 3 peniques.

Idem tostada, por libra, 2 peniques.

Cacao, por libra, 1 penique.

Chocolate, por libra, 2 peniques.

Café, por quintal, 14 chelines.

Higos secos, ciruela y uva pasa, por quintal 7 chelines.

Té, por libra, 6 peniques.

Tabaco y cigarros, por libra, desde 3 chelines 10 peniques, á 4 chelines 6 peniques.

Orojo ó cascara de fruta, de las cuales puede extraerse alcohol, por quintal, 2 chelines.

Oro y plata labrada y sin labrar, jabon que contiene alcohol, nafta y hicores volátiles, como el éter y el cloroformo, pagan derechos segun valor ó fuerza.

Con la excepcion de los artículos enumerados en esta tabla los demás entran libres de derechos.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Bataña la firma.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloread aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldorunna y bien poderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos á que acudí eron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta á por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 16.

Entrados.

De Málaga, laud San José.
De Sevilla, vapor Pizarro.
De Cartagena, id. Segovia.
De Motril, laud San Antonio.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Pizarro.
Para Málaga, id. Segovia.
Para Orán, id. Esperanza.

ANUNCIOS.

Para rayos. Para una instalación económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Buena cesion.—Hay una partida de 2.500 barriles de madera castaño y para cabida de dos arrobas de uva que se darán á precio muy baratísimo.

Darán razon Puerto, almacen número 76.

5-15

+
TERCER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D. DOLORES TORO Y GORDON
fallció el 18 de Julio de 1883.
R. E. P.

Todas las misas que se celebren por los Sres. Sacerdotes el dia 19 del corriente en la Iglesia Santuario de Nuestra Sra. y Patrona Maria Santisima del Mar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, con lo que recibirán merced.

20,000
BOTES DE CAFÉ DE 100 GRAMOS,
elegantemente iluminados.
ACABAMOS DE RECIBIR
MEJOR CAFÉ Y MAS BARATO
que ninguna otra fábrica cuanto mayor es el pedido mas descuento se hace.
Fábrica de chocolates movida á vapor.
Ginesa Lopez é hijo.
ALMERIA.

IMPORTANTE.
Recomendamos particularmente á las señoras, la Modista Francesa para el buen gusto y su esmerado trabajo para los vestidos y sombreros de los últimos figurines de París.
Ricardos, núm. 6. 7-15

Sastrería española de Torres y Garcia.
Real 6. 3

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela*. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

A los mineros.
Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvora de todas clases.

ESPECTÁCULOS.
TEATRO NOVEDADES.

DOS GRANDES FUNCIONES PARA HOY 18.
COMPANIA ANGLO-AMERICANA
Compuesta de 28 artistas.
LA PRIMERA A LAS CUATRO DE LA TARDE Y LA SEGUNDA A LAS OCHO.
Con cien premios para los niños que asistan á la misma.
VARIACION DE ESPECTÁCULOS.
Grandes bailes por 12 señoritas.—Perros amaestrados.—Ejercicios por el primer gimnasta del mundo.—Palomas amaestradas.—Diablos elásticos y pantomimas.
Entrada general 2 reales.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prescriben, y recuérranse con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, cobustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Almacén de curtidos.

Marin 16 y 18.

EL TESORO DE LOS ZAPATEROS.

Remesa de hormas herradas á precios baratos. La grasa mágica de limpiar cobres se han bajado á 20 céntimos y las de 2 reales á 30 últimos. Artículos de zapatería surtido completo.

Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don Juan Lopez Lopez, se ha puesto á la venta, magnífico y variado surtido de todas clases tanto para señora como para caballeros. Especialidad en zapatos de verano ó pesetas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la verdad.

1.—Ricardos.—1.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas, cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.


Gran surtido de lámparas y quinqués modernos, delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedel lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camisas inglesas y otros muchos artículos.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes . . . reales; pequeños . . . y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARHOSA Y C. Princesa, 55. BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. en su droguería central: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Hesi Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías. Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FLEO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPORES ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, maroz 2 y estrellas, salchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Ve

RAZQUEZ

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Surtido especial en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 13, 16, 20, 25, 30, 50, 75 á 125 pesetas uno. Idem en gemelos de campaña y marina, 35, 45, 55, 70 á 100 pesetas unos. Idem de 3 cambios teatro, campo y marina á 100 pesetas uno.

gran variacion en gemelos para teatro, los hay á 15, 20, 25, 30, 35, 45, 50, 60, á 80 pesetas unos, surtido de termómetros clinicos á 8, 9, 10, 11, á 15 pesetas uno. Idem de salas.



Idem de viaje para bolsillo, los hay á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14 á 20 pesetas. Selecto surtido de barómetros, los hay á 18, 25, 28, 32, 35, 45, 60, 75, 85, á 110 pesetas uno. Idem para bolsillo para medir alturas de 55 y de 45 pesetas. Brillante surtido de plumas de acero, id. cimentadas las hay á 1'25 peseta, 2'25, 2'50, 3, 4, 4'50, á 6 una caja, lapiceros. Idem porta lapices de varias clases y precios, gomas para borrar, porta plumas de varios precios, tinteros para despachos, id. para bolsillo de varias clases y de diferentes precios.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17 reales	arroba.
	8	á	18	»
	10	á	20	»
	12	á	22	»
	13 1/4	á	24	»

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gomez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Caldera, á un lado de la rambla.

Se venden tambien barriles y arcos gallegos. Luis Terriza en liquidacion.

Consulta médica.

Se establece de enfermedades secretas y de la vista en la farmacia de D. Francisco Colado, situada en la calle Real de Almería (frente al cuart.) dirigida por D. José Gomez Rosendi, médico de la Beneficencia y D. Medico Lopez Garcia médico de la Armada Horas de 9 á 11 de la mañana. Gratis á los pobres.